

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
125-2013**

Considerando

- 1- Que solicitan los Sres. Directores Xiomara Molina Ledezma y Martín Contreras Cascante, autorización para realizar gira de trabajo a la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez, ubicada en Cañas, Guanacaste.
- 2- Señalan los Sres. Directores que resulta necesario llevar a cabo una visita para conocer in situ cuál ha sido a la fecha la gestión que lleva a cabo la Universidad Técnica Nacional, quien tiene en convenio con el INCOPECSA, la administración de esa Estación, y según lo ha informado el Sr. Presidente Ejecutivo, planean solicitar una extensión de dicho convenio de administración.
- 3- En el caso particular de los Directores Molina Ledezma y Contreras Cascante, la primera forma parte de la Comisión de Estaciones Acuícolas nombrada por la Junta Directiva y el segundo es el representante de la provincia de Guanacaste ante la Junta Directiva.
- 4- Solicitan además de la autorización para la realización de ésta gira, misma que se celebrará los días martes 19 y miércoles 20, con visitas a diversos productores de tilapia de la Provincia de Guanacaste, concretamente de Cañas y Tilarán, del reconocimiento de los viáticos correspondientes y el traslado respectivo.
- 5- Habiendo escuchado el planteamiento de los Sres. Directores, la Junta Directiva;
POR TANTO;

SESION
EXTRAORDINARIA
16-2013

15-03-2013

Responsable de
Ejecución

Acuerdan

- 1- Autorizar la realización de una gira de trabajo, los días martes 19 y miércoles 20 de marzo, a la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez y acuicultores de Cañas y Tilarán, dentro del marco de la posible suscripción de un convenio de cooperación entre el INCOPECSA y a la Universidad Técnica Nacional, para la administración de esa Estación Experimental.
- 2- Se autoriza asimismo a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes a los Directores Molina Ledezma, Contreras Cascante y al operador del vehículo que los traslade.

**Dirección General
Administrativa**

2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

